

# Personal policial brinda asistencia a menor que fue agredida por mujer que estrelló su cabeza contra pared

La Policía Nacional informó que, a través de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, a cargo de la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, brinda asistencia a la menor que fue agredida la tarde de ayer por una mujer identificada sólo como “La Pirulin”, la cual la tomó por el cuello y estrelló su cabeza contra una pared, durante un incidente ocurrido la tarde de ayer en el Ensanche Quisqueya de esta capital y el cual quedó captado en video.

Paralelamente, personal policial activa la localización de “La Pirulin”, para ponerla a disposición del Ministerio Público de la jurisdicción correspondiente, desde donde se gestiona la orden de arresto.

## \*Acciones\*

Personal policial ubicó a la menor agredida, cuyo nombre se hace reserva, en la casa de sus padres, ubicada en el sector Los Praditos, a quienes trasladó primero a la dotación policial y luego al Departamento de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Fiscalía del Distrito Nacional, para que formalicen la denuncia en contra de la agresora.

La menor agredida, conforme certificación médica legal, presenta trauma contuso en región frontal con hematoma y herida contusa que había sido suturada por personal del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad

9-1-1.

Asimismo, la Policía Nacional gestionará a la menor asistencia en otros aspectos.

---

# **Policía Nacional presenta primer informe de logros de gestión del director mayor general Eduardo Alberto Then**

En una primera parte del informe de gestión de la actual Dirección que encabeza el mayor general Eduardo Alberto Then, director de la Policía Nacional, que incluye el año 2022, y bajo los lineamientos del Gobierno Central, se han alcanzado logros significativos para continuar salvaguardando la vida y bienes de los ciudadanos, en lo que cabe destacar la optimización de los objetivos esenciales de la institución mediante un proceso interno de cambio y transformación a todos los niveles.

Dentro de los logros obtenidos, luego de ser designado por el Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, mediante el Decreto número 656-21 de fecha 17 de octubre del año 2021, se destacan los aportes a las áreas de la Dirección Central de Recursos Humanos, en donde se encargan de captar el bienestar del talento humano de la institución. En esta etapa se ha obtenido una mejor documentación del modelo de evaluación de personas basado en indicadores de gestión y méritos policiales.

\*Equidad de género\*

Durante este periodo, se implementó un mayor respaldo a las féminas dentro de la Policía Nacional, con logros sobre política de ascensos, salas de lactancias y convenios con guarderías para los hijos de Oficiales de la institución.

#### \*Dignificación policial\*

Otros beneficios para los miembros policiales, obtenidos durante la actual gestión, ha sido la entrega a 310, 062 agentes beneficiados con la tarjeta "Supérate", con un monto de RD\$1,500 pesos mensuales y los beneficiarios van desde rasos hasta segundos tenientes.

En el área del Comité de Retiro, donde pernotan miembros activos, jubilados y pensionados de la Policía Nacional, se logró la aprobación de la resolución número 00248-2022 de fecha 12 de julio de este año, sobre la complementariedad de las prestaciones del Seguro de Riesgo Laborales de los miembros de la institución, además de actualizar las normas que rigen el pago de las pensiones por antigüedad, entre otras acciones.

#### \*Salud\*

En cuanto a las áreas de asistencia médicas, en esta gestión se adquirió para el Hospital Docente General de la Policía Nacional (Hosgedopol), un angiógrafo para brindar a los usuarios exámenes y procedimientos de cardiología, más un mamógrafo, para ofrecer control y chequeo de mamografía, logrando además reestructurar y equipar el laboratorio clínico con equipos de alta tecnología, entre otras mejoras como una planta eléctrica para mantener funcionando el centro durante un fallo por electricidad.

En ese sentido, se logró que un 80 por ciento del personal del área de salud sea incorporado a las labores de lugar en toda la geografía nacional, en homologación médica del personal policial respondiendo a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Además, con el objetivo de prevenir enfermedades se han desarrollado diversos operativos médicos para ayudar al desarrollo de las comunidades y organizaciones de bajos recursos, incluyendo servicios médicos, donaciones de medicamentos, entre otros recursos.

#### \*Educación\*

En el contexto de la transformación y profesionalización de la Policía Nacional, el Instituto Policial de Educación (IPE) ha logrado fortalecer y ampliar la oferta curricular, además se han firmado acuerdos entre la universidad estatal y la institución policial, entre otros convenios.

En la escuela para Cadetes se graduaron durante esta gestión en licenciatura en Ciencias Policiales unos 34 miembros, mientras que han participado en cursos, talleres, charlas y conferencias unos 1,038 miembros policiales, quienes recibieron los conocimientos de personal extranjeros e importantes personalidades del país.

Se realizaron, además, capacitaciones en cursos de gestión y supervisión policial, aspectos legales de la Ley 63-17, sobre Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana; taller sobre cómo tratar a los discapacitados, prevención de drogas y sustancias controladas, entre otros.

#### \*Otros Logros\*

Aumento de la cobertura ARS-SENASA a los miembros policiales y sus dependientes, un sistema de gestión documental mejorado en la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, además de agradecer al Gobierno Central que encabeza el presidente Luis Abinader Corona, que por primera vez en la historia de la Policía Nacional es cuando más se ha tomado en cuenta las mejoras en los sueldos policiales, entre otros planes como vivienda y más.



---

# Se entrega hombre implicado en muerte de oficial de la Fuerza Aérea en Villa Faro

Un hombre que era buscado por su presunta participación en el homicidio de un segundo teniente de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), hecho en el cual otras cinco personas resultaron heridas, se entregó a través de un noticiero local, tras percatarse del llamado de la Policía Nacional y las labores de búsqueda que se realizaban con fines de apresarlos y ponerlos a disposición de la justicia.

Se trata de Starlyn Acevedo García (a) Bimboli, de 21 años, señalado como el autor de la muerte por herida de arma de fuego al segundo teniente FARD Carlos Marte, en la madrugada del pasado domingo 1 de enero del 2023, en el sector de Villa Faro, del municipio Santo Domingo Este.

Mediante su apresamiento, Acevedo García (a) Bimboli entregó el arma de reglamento del referido oficial, la pistola marca CZ, No.AE974, la cual le fue despojada al momento de que le fueran ocasionadas las heridas mortales.

Se recuerda que por este caso fue apresado previamente Alejandro García Soto (a) Macuto, de 29 años, a quien se le ocupó un celular que le había sido despojado mediante atraco a un sobrino de la víctima.

\*Resumen del suceso\*

De acuerdo al reporte preliminar de ese caso, García Soto

“Macuto” y Acevedo García “Bimboli” despojaron de un celular al pariente del malogrado oficial militar. Este último, tras informarle a su tío lo sucedido, se fueron ambos a recuperar el teléfono móvil, y fueron en esas circunstancias que los hoy detenidos, sin mediar palabras, le emprendieron a tiros, cayendo abatido el oficial Carlos Marte, mientras que su sobrino resultó herido en el brazo izquierdo.

Asimismo, otras cuatro personas resultaron con heridas del mismo tipo, por lo que tuvieron que recibir atenciones médicas.

Starlyn Acevedo García (a) Bimboli será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Muere al enfrentar patrulla policial en Los Guaricanos, S.D.N, el presunto delincuente apodado “Calvito”, quien se encontraba prófugo por estar señalado en dos homicidios**

Un presunto delincuente que era buscado por estar señalado (prófugo) en múltiples hechos delictivos y criminales, entre ellos dos homicidios, cayó abatido al mediodía de ayer al enfrentar a tiros con un revólver a agentes policiales que

trataron de apresarlo en el sector Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.

Se trata de Wilmer Hernández (Calvito), de 28 años, a quien se le ocupó un revólver de marca y numeración ilegibles, calibre 38, que portaba de manera ilegal y con el cual atacó a tiros a los agentes policiales que lo avistaron en la calle Los Humildes, próximo donde opera la peligrosa banda conocida como Los Gagui, de la que formaba parte.

Fue esa circunstancia que los agentes del orden repelieron la agresión y lograron impactar con heridas de bala a “Calvito”, quien posteriormente falleció mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

\*Prófugo de la justicia\*

La Policía informó, además, que “Calvito” era buscado de manera activa en atención a la orden de arresto 609-01-2022-TAUT-01702, señalado como el responsable de ocasionarle la muerte por heridas de bala a Inocencio Martínez, en hecho ocurrido el pasado 12 de agosto del 2022 en la carretera de Sabaneta de Yasica-Jamao al Norte, sector Palo Amarillo.

También es señalado como uno de los autores de la muerte de Johan Manuel Rodríguez Disla y ocasionar heridas al cabo de la Armada de la República Dominicana, Carlos Dionicio Jiménez Soler, en hecho registrado el pasado 7 de diciembre en el sector Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.

Los reportes indican que “Calvito” era un miembro activo de la peligrosa banda denominada “Los Gagui”, quienes son mencionados en múltiples hechos delictivos.

---

# **Cae abatido en Puerto Plata presunto delincuente enfrentó a tiros agentes policiales acompañaban fiscales en allanamiento**

Tras un enfrentamiento a tiros con agentes policiales, para evitar ser allanado en su residencia y capturado, resultó muerto el mediodía de hoy en Puerto Plata un presunto delincuente que era buscado por la comisión de múltiples robos, asaltos, homicidios y sicariatos, perpetrados en Santiago y otras provincias del país.

Como resultado de la intervención fueron ocupadas tres armas de fuego, ocho cargadores, 133 cápsulas (municiones), chalecos antibalas, tres vehículos, prendas y otras evidencias.

El presunto delincuente muerto es Anderson Rafael Reyes Santos, de 28 años de edad, a quien se le ocupó la pistola Glock, calibre 9mm, serial BHAD200, sin registro, con su cargador con capacidad para 31 cápsulas, conteniendo en su interior 16 y con la cual atacó a tiros a los agentes policiales y representantes del Ministerio Público.

El enfrentamiento a tiros se originó momentos en que las autoridades policiales, direccionados por representantes del Ministerio Público, se disponían a dar cumplimiento a la orden de allanamiento en un apartamento de la Urbanización Arzeno y arresto en contra de dos hombres identificados como "Anderson" y "Maca", siendo recibidos a tiros al llegar lugar antes indicado.

Fue en estas circunstancias, conforme a los reportes preliminares, que los agentes policiales repelieron la

agresión y lograron ocasionar las heridas que posteriormente le provocaron la muerte Reyes Santos.

#### Bien armado

El hoy occiso tenía puesto un chaleco antibalas y en el bolsillo derecho de su pantalón dos cargadores, uno marca KRD, de 15 cápsulas, conteniendo 9 calibre 9mm., y otro Glock de 15, conteniendo 13 cápsulas 9mm.

Mientras que dentro de un bulto pequeño negro, el cual tenía cruzado en el pecho, contenía en su interior 8 cargadores, de los cuales cuatro son marca Glock, tres de 31 y uno de 15 cápsulas, conteniendo en su interior uno 30 cápsulas 9mm., uno 15 cal. 9mm., uno de 16 cal. 9mm., y el otro 7 cal. 9mm.

Además, un cargador marca Taurus, de 17 cápsulas, conteniendo en su interior 2 de calibre 9mm., un cargador Pro Mag, sin cápsulas, un cargador Taurus de 30, conteniendo en su interior 15 cápsulas 9mm., y un cargador Marca PB, de 15, conteniendo en su interior 10 cápsulas 9mm.

#### Allanamiento dirigido por fiscal

Tras el enfrentamiento a tiros en que resultó muerto Reyes Santos, las autoridades policiales, direccionados por representantes del Ministerio Público, realizaron el allanamiento en la citada residencia, encontrando en la habitación del hoy occiso una Pistola, TAURUS, calibre 9mm., y en la habitación del tal "Maca", quien sigue prófugo, se colectó otra pistola marca GLOCK, calibre 9mm., crema, con su cargador, tres cadenas color amarillo, dos guillos color amarillo y un anillo color amarillo.

#### Vehículos

Mientras que en la parte frontal de dicha residencia se ocuparon un JEEP HONDA, CRV, azul, placa G028725; un carro SONATA, LPI, gris, placa, A971549 y el otro automóvil

Sonata, N20, gris, placa A888356.

Prontuario

El hoy occiso figura con varios casos de homicidios, atraco con violencia, sicariatos y fue sometido en el año 2014 por asociación de malhechores y robo. También fue sometido en el año 2019 por homicidio.

---

## **Policía Nacional apresa hombre era buscado por agresión, amenazas e intentar quemar vivienda de su ex pareja**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, apresaron mediante orden de arresto a un hombre, cuya ex concubina lo acusa de agresión, amenazas de muerte y de intentar quemar la vivienda de ésta, en un hecho ocurrido en la provincia de Azua.

El detenido es José Alcibíades Soriano Pérez "Santo", de 30 años, quien tenía en su contra la orden de arresto No.00022-2023, por presunta violación al artículo 309-2 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de la afectada, cuya identidad se hace reserva.

De acuerdo con el informe preliminar, la víctima huyó de su

residencia luego de que Soriano Pérez rompiera algunas pertenencias del hogar y amenazara con matarla y quemar la casa. Este hecho, además, fue denunciado a través de las redes sociales y medios televisivos locales.

En ese sentido, agentes de la DICRIM se dirigieron al lugar de los hechos donde una vecina confirmó lo sucedido. Tras una ardua labor de investigación, el presunto agresor, quien había emprendido la huida tras causar los destrozos en la casa de la víctima, fue apresado por los agentes actuantes.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía sigue con el control de la seguridad en las calles al registrar de nuevo cero muertes**

La Policía Nacional continúa con el control de la seguridad en las calles del país, lo que de nuevo ha dado como resultado cero muertes en las últimas 24 horas a causa de delincuencia u otras acciones.

El reporte de este 4 de enero de la Dirección General de la Policía tampoco registra muertes por violencia, riñas ni acciones legales.

La institución del orden mantiene un despliegue de fuerzas policiales en patrullaje preventivo y de seguridad, lo que ha mejorado la convivencia en paz de los ciudadanos.

El director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, logra cada día un trabajo más efectivo, basado en la disponibilidad organizada de los hombres y mujeres que sirven en la institución.

Como parte de los trabajos, la Policía implementó en una amplia zona de la capital la estrategia de patrullajes por cuadrantes, lo está garantizando más control de las acciones delictivas y mayor acercamiento a los vecinos.

La Policía está inmersa en una profunda reforma profesional y técnica, por disposición del presidente Luis Abinader, lo que ya va arrojando un servicio del personal con mejores, apoyados en la ciencia y la tecnología.

---

## **Policía Nacional recupera más de 20 motocicletas mediante operativos para garantizar la seguridad en todas las jurisdicciones del país**

La Policía Nacional logró en las últimas 48 horas la recuperación de más de 20 motocicletas denunciadas como robadas en diferentes partes del país, las cuales fueron recuperadas mediante persecución policial y en operativos donde se solicitan sus respectivas documentaciones.

En la calle tercera del sector Cachón de la Rubia, en Santo Domingo Este, se recuperó, momentos después de haber sido robada, la motocicleta marca Honda, modelo 50, la cual fue

despojada a un joven que trabaja como delivery, a quien también despojaron de 4,000 pesos.

Otra motocicleta recuperada mediante un operativo, esta vez en el sector Vietnam en Los Mina, en ese municipio, es la Honda MD50, rojo, propiedad de una empresa importadora, la cual figura como sustraída.

También se informó el apresamiento de Robert Williams alias (Bebe), de 21 años, y un adolescente de 16, quienes son señalados por varios delitos de hurto, capturados por el robo de una motocicleta y varios electrodomésticos de una casa, entre las acciones de raterismo se encuentran un motor marca Nipponia, negro, un televisor, un equipo de música, entre otras pertenencias sustraídas en un sector de la provincia de La Romana.

Otras motocicletas recuperadas fueron la marca Bajaj Platina, negra, la cual fue recuperada en una estación de combustible en el municipio de Los Alcarrizos; también la motocicleta marca Suzuki, roja, que fue sustraída en Bella Colina, y otra moto marca Z3000, blanca, la cual figura con denuncia de fecha 4 de abril del 2022, recuperada en Pantoja.

#### \*Apresados\*

También se informó del apresamiento a Marck Anthony Bierd Feliz, de 18 años, y Juan Luis Cabulla de la Paz, de 22, identificados por un motoconchista de ser parte de una banda de cuatro individuos que, armados de pistola y cuchillo, lograron despojarlo de su motocicleta Bajaj Platina, año 2022, mientras llevaba a un pasajero por la calle El Establo del sector Engombe, en Santo Domingo Oeste.

---

# Mueren dos presuntos delincuentes al enfrentar patrulla policial en San Francisco de Macorís

Dos hombres, uno de ellos sindicado como un peligroso delincuente dedicado al sicariato, extorsión, distribución y venta de drogas, entre otros ilícitos, fallecieron tras enfrentar una patrulla de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) que les daba seguimiento, en un hecho ocurrido en el sector El Capacito, del municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Se trata de Wilman González Paulino (a) W, de 42 años, y José Antonio Vargas Marte (a) El Maco, de 38, quienes fallecieron a consecuencia de heridas múltiples por arma de fuego, mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Público San Vicente de Paúl, de esa ciudad.

De acuerdo al informe preliminar, los agentes se encontraban realizando sus labores de patrullaje en el citado sector, y avistaron a González Paulino (a) W, a bordo de una motocicleta marca Honda, modelo XR650L, y a Vargas Marte (a) El Maco, quien fungía como supuesto seguridad del antes mencionado, estaba a bordo de una motocicleta marca Gato, modelo CG.

Cuando los presuntos delincuentes se percataron de la presencia policial, la emprendieron a tiros contra la patrulla, quienes ripostaron la agresión ocasionándoles las heridas que posteriormente les provocaron la muerte.

Luego del enfrentamiento, la Policía ocupó ambas motocicletas, una pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, serie No. TBK2936, que el apodado "W" portaba de manera ilegal. También un vehículo marca Hyundai, modelo N20, en cuyo asiento

delantero se encontró una pistola marca Bersa, calibre 9mm, serie No. EX3337, con su cargador con capacidad para 30 cápsulas, sin documentos.

También se ocuparon cuatro celulares, un cargador para celulares, maquillajes y un monedero. El citado vehículo era conducido por un hombre, de 26 años, quien fue detenido para fines de investigación. Asimismo, fue detenida para los mismos fines, la concubina del hoy occiso González Paulino (a) W, a quien se le ocupó un cargador con 22 cápsulas en su interior, calibre 9mm. De igual manera fue apresado otro hombre, de 43 años, para fines de investigación.

Más adelante, oficiales de la DICRIM, Policía Preventiva y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), junto al Ministerio Público, se presentaron a la residencia del apodado "W", en cuya parte trasera encontraron 12 paquetes de presunta marihuana, así como también una funda plástica con una pistola marca Taurus, modelo 24/7, sin documentos.

Además, fue ocupado el vehículo marca KIA, modelo K5, blanco, el cual se encontraba en el lugar del hecho.

\*Prontuario delictivo\*

Wilman González Paulino (a) W fue mencionado en el caso de la desaparición del taxista José Armando Gil Paulino (a) Ñego, ocurrida en fecha 11 de agosto del 2022; también por el caso donde fallecieron Yonathan Ranfiel Jiménez Reinoso, Yernier Antonio Tejada Dickson y un menor de edad, así como también las heridas ocasionadas a otros dos hombres, en fecha 25 de enero del 2021, como autor intelectual, ya que estos crímenes los dirigió desde la cárcel donde guardaba prisión por homicidio, en ese entonces.

---

# **Cae abatido en Las Caobas, S.D.O, presunto delincuente era buscado por muerte de cabo policial en julio pasado**

Un presunto delincuente que era buscado de manera activa con relación a la muerte de un cabo policial, adscrito a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), cayó abatido ayer tras enfrentar a tiros a una patrulla de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), que trató de apresararlo en el barrio Los Coquitos, Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Se trata de Anderson Ramos Canela (Coca), de 25 años, quien falleció a consecuencia de heridas de bala que sufrió al enfrentar una patrulla de la DICRIM, con la pistola Smith & Wesson, Cal. 9mm, VAT4057, que portaba de manera ilegal.

La institución del orden precisó que Ramos Canela (Coca) era buscado de manera activa en atención a la orden judicial de arresto 530-2022-EMES-03196, por ser uno de los presuntos autores de la muerte del cabo policial, adscrito a la DIGESETT, Sondry Castillo de los Santos, de 33 años, en medio de asalto perpetrado la madrugada del pasado 7 de julio en el Centro de Retención Vehicular ubicado en la Autovía de Samaná, sector Valiente, Santo Domingo Este.

Conforme a la declaración del sargento Wilger Segura, quien acompañaba al malogrado cabo de la DIGESETT, fueron sorprendidos por seis elementos que penetraron al lugar y tras amarrarlo de despojarlo de su arma de reglamento y procedieron a disparar contra el cabo Castillo de los Santos, quien se encontraba en el interior de una de las grúas y le ocasionaron las heridas mortales.

En la acción criminal fueron despojados el sargento Segura de la pistola Taurus, Cal. 9mm y de su teléfono celular marca ZTE, negro, y dinero en efectivo. En tanto que el hoy occiso fue despojado de la pistola marca Taurus, Cal. 9mm.

Se recuerda que con relación al caso habían sido apresados y sometidos a la justicia los hermanos José Luis y Erick Cuevas Lebrón, de 24 y 19 años, respectivamente, a quienes les fueron ocupadas las pistolas Bersa, Cal. 380, No. 443164 y la Luger, Cal. 9mm, No. P1410983, que portaban de manera ilegal. Ambos admitieron su participación en el hecho junto a los nombrados Argenis de la Rosa, Pedroso Chinairo de los Santos y los tales Coca y Tito (prófugos en ese momento).

Posteriormente, una joven de 21 años, cuya identidad se hace reserva, entregó de manera voluntaria la pistola Taurus, Cal. 9mm, No. TBV71458, la cual había sido despojada al sargento Segura. Luego de esto, un hombre de 44 años procedió a entregar de manera voluntaria el teléfono celular marca ZTE, que también fue robado al citado alistado.

En tanto que el día 13-07-2022 fueron apresados mediante orden judicial de arresto 530-2022-EMES-03196, los nombrados Argenis de la Rosa de los Santos, de 20 años, y Pedroso Chinairo de los Santos, de 21.